



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★



Constancia

La Suscrita Encargada Interina de la **Secretaria General del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCCOOP)**, por este medio **HACE CONSTAR** que, en el mes de febrero del año 2026, no se realizó ninguna publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Constancia a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

Encargada Interina de la Secretaria General
Hilda Margarita Cáceres
Acuerdo No. D.E 003-2026

Col Humuya, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.



| www.consucoop.hn